

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

**Lic. Beatriz Celiberti
Directora**

**MONTEVIDEO
2021**

CONTENIDO

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- PLAN ESTRATÉGICO**
- XI.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XII.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XIII.- CONCLUSIONES**
- XIV.- ANEXOS:**
 - 1.- Gráficos**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión llevada adelante por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2019. Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca y se presentan propuestas de trabajo y mejora.

Se hace referencia a necesidades del Departamento, propuestas e informes presentados en gestiones anteriores, haciendo especial énfasis en las necesidades urgentes que se deben atender luego de la Acreditación, y de la presentación del Plan Estratégico de Biblioteca, con el objetivo de mantener los niveles de calidad.

II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de **enero** se solicita la renovación del contrato de la Lic. Adriana Ravera en su cargo de Becaria, equivalente a Grado 1, 37 horas semanales, a partir de marzo y hasta la finalización de su contrato 4 de setiembre.

En el mes de **setiembre** se solicita la renovación de la Dedicación Compensada de la Lic. Mariela Ruiz en su cargo Esc. A2, Grado 12, 40 horas semanales, por un período de un año hasta octubre de 2020.

En el mes de **agosto** formula el planteo de necesidad de personal a Contaduría y en **diciembre** se solicita se inicien las gestiones formales correspondientes para la designación de dos cargos de Licenciados en Bibliotecología, Esc. A2, Grado 12, con 40 horas semanales, del cuadro de ganadores de concurso homologado por el CDC en abril pasado (Exp. 221500-000094-19).

En el mismo mes de **diciembre** se solicita la renovación del contrato del Ing. Ernesto Spinak hasta mayo 2020 por cierre de la Empresa, en calidad de asesor para lo concerniente a la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería. Posteriormente se solicita la contratación del Inf. Barzilai Spinak para dar continuidad.

III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El material más actualizado en el área científica es la publicación periódica. Debido a esto es que en el año 2007 iniciamos una política de promoción en el uso de las revistas, con el objetivo de conformar una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, y que permita contribuir a su actualización permanente.

Esto conlleva que deban realizarse sondeos en el mercado editorial, en forma permanente, a fin de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área de la Enfermería en particular y en el área Salud en general.

En el proceso de selección, priman los criterios fijados por los docentes de cada una de las cátedras, quienes asesoran sobre la calidad y pertinencia de la publicación, acompañado de la verificación de arbitraje, institución responsable, cobertura temática, idioma, acceso en línea.

PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)

Tal como lo establece el Reglamento de la PCAB, fueron presentados a comienzos del año los informes solicitados, con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2020.

Como es sabido el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos dos años. Se toma en cuenta lo invertido en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Para 2020 fue solicitada la cotización de 15 títulos de publicaciones periódicas, de los cuales 12 fueron cotizados y 10 fueron adjudicados.

La razón por la que **no se adquirieron 2 títulos** (sugeridos por el Prof. Bertolotto) fue por la elevada cotización enviada por los proveedores (U\$S 3.658, lo que equivalía a \$ 131.708) y la insuficiencia en el monto asignado. Dado lo excesivo de los montos se optó por mantener los títulos del año anterior gestionando el complemento necesario para traspasar.

Como todos los años se procedió a realizar los **reclamos ante la PCAB**, de las publicaciones periódicas no recibidas. El Departamento de Desarrollo y Gestión de Colecciones gestiona las reclamaciones ante los proveedores.

Proveedores

La UdelaR cuenta con varias empresas proveedoras de publicaciones periódicas y bases de datos que contemplan todas las disciplinas. Desde hace varios años suscribe a un paquete de bases de datos ofrecido por la empresa EBSCO para el usufructo de todos los usuarios de las bibliotecas universitarias, estudiantes, docentes y egresados.

El acceso a los contenidos de ese paquete, hasta octubre de 2017 era restringido a los IP registrados en el SeCIU. A partir de octubre de ese año el acceso es abierto fuera de la Universidad, por lo que se facilita el acceso a todos los usuarios sin restricciones, sólo con nombre de usuario y contraseña definidos por la Empresa EBSCO. Esto ha sido informado a los usuarios y se dispuso el link de acceso en el blog y la web de Biblioteca.

Nuestra Biblioteca, con rubros de PCAB, suscribe al paquete EBSCO que incluye varios títulos de publicaciones periódicas en el área de la Enfermería, en idioma español, inglés y portugués.

A partir del año 2008 la empresa comenzó a incumplir en las entregas de diferentes títulos aduciendo demoras en la publicación de las revistas, demoras en las gestiones en los centros de acopio, títulos discontinuados, por lo que se viene generando todos los años un saldo a favor, utilizable al año siguiente.

Este saldo, luego de las gestiones y acuerdos correspondientes, se mantiene como crédito para las suscripciones del siguiente año.

Dada esta situación en 2014 se iniciaron diferentes gestiones en la búsqueda de otros proveedores que ofrezcan servicios globales bibliográficos, incluyendo envíos, o intermedien en la distribución de revistas científicas que den satisfacción total a los requerimientos de la Universidad.

Se llevaron a cabo varias entrevistas y se lograron acuerdos con Casalini Libri y Publiciencia, ambos proveedores extranjeros y que cuentan con prestigio a nivel regional. Eventualmente se presentan nuevos proveedores, de los cuales se estudian las referencias que poseen en universidades de la región.

Actualmente la situación de incumplimiento se ha extendido a otros proveedores, por lo cual se ha generalizado el procedimiento de créditos respetando los montos para cada servicio.

Portal TIMBÓ

Se trata de un portal que proporciona acceso en línea a innumerables fuentes de información científica y tecnológica de todo el mundo, a través de la web: <http://www.timbo.org.uy> Se accede a través de un registro personal, con usuario y contraseña.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, de actas de conferencia, bases de datos de resúmenes, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias que cubren todas las áreas del conocimiento y puedan ser de interés de docentes e investigadores tanto de la Universidad de la República como de otras instituciones del sector estatal y privado.

En 2019 se alcanzó el acceso a casi 30 millones de documentos en acceso abierto, que corresponden a literatura científica de todas las áreas del conocimiento.

Ofrece los links a sitios webs con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales a nivel nacional.

En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

El portal es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones como la UdelaR, las Universidades privadas, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

Bibliografía Básica y Complementaria

En varias ocasiones hemos informado sobre la importancia de actualizar anualmente la Bibliografía Básica y Complementaria de cada curso. Se trata de una actividad que además de beneficiar a los usuarios, incide directamente en el proceso de evaluación institucional y acreditación.

Para esto la Biblioteca se ha puesto a disposición, de manera de coordinar todo lo relacionado a esta actividad, que supone un mayor acercamiento de los docentes a los servicios ofrecidos, y posibilita una mejor comunicación para detectar necesidades que, en definitiva, redundarán en beneficio de los estudiantes.

Entendemos por Bibliografía Básica la colección compuesta por los materiales exigidos por los docentes como lecturas obligatorias, y que le permiten al estudiante aprobar el curso. Incluye manuales de texto y/o artículos de publicaciones periódicas, impresos o con acceso electrónico, considerados clásicos y fuentes significativas en la materia. No incluye apuntes, separatas, repartidos o partes de capítulos.

Como complemento de la Bibliografía Básica se conforma la Bibliografía Complementaria. Esta surge para ampliación y es la que le permite al estudiante profundizar e investigar sobre los temas incluidos en los programas.

En esta actividad, a cargo de docentes de cada asignatura, se obtienen mejores resultados al ser compartida con profesionales bibliotecólogos que orientan en la búsqueda y selección de los documentos, a la vez que se racionalizan los recursos, proporcionando al estudiante una orientación clara acerca de los materiales a consultar.

Desarrollo de la colección

Se recibieron **59** números de publicaciones periódicas, fundamentalmente de 2018 y 2019, que corresponden a **11** títulos financiados por la PCAB. Se destaca que además se accede a 1 título online que corresponde a la Revista Uruguaya de Enfermería.

Para el año 2019 la Facultad tenía suscriptos, a través de PCAB, un total de 11 títulos, de los cuales algunos se encuentran atrasados en las entregas. Normalmente en el segundo semestre de cada año se procede a realizar los reclamos a la Dirección del Departamento de Gestión de Colecciones, Sección PCAB, quien se contacta con los proveedores a fin de que regularicen la situación.

Ingresaron al Departamento un total de **53** libros. El origen de esos **53** libros es: 39 a compra 2018, **1** reposición por extravío, **13** en carácter de donaciones de otros servicios universitarios y otras instituciones con quienes la Facultad mantiene vínculos como Rectorado, Decanato, Cátedras de la Facultad, propios autores.

Fueron remitidas del Departamento de Educación un total de **31** tesis de grado, que corresponden a egresados del año 2018 del Plan '93 y Carrera Escalonada. Se incorporaron, además, **12** tesis de Maestría remitidas desde Postgrado.

En 2019 integraban el acervo de Biblioteca, un total de **764** tesis de grado (Plan '93, Carrera Escalonada y Profesionalización), y **60** de Maestría y **2** de Doctorado.

Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: **53 libros, 59 números de revistas y 32 tesis de grado y 12 tesis de maestría**. Los registros pueden visualizarse desde la web: www.biur.edu.uy/F

Los registros de las Tesis pueden visualizarse también en el Portal BVS-E: www.bvsenf.org.uy

Durante el año 2019 se desempeñaron en el sector las licenciadas Flavia Muñoz y Beatriz Celiberti. Al finalizar el año se encontraba todo el material ingresado en la base de datos, así como los controles de calidad efectuados.

Reclamos a proveedores

Como informáramos en años anteriores, **durante el año 2017** fueron realizados, vía mail y en forma telefónica, los reclamos correspondientes sobre el **material adeudado por la Empresa Estudio Médico**, que corresponden a las compras realizadas por Facultad en los años 2014 y 2015.

Frente a la falta de respuesta en el mes de **diciembre 2017** se envió al Decanato un informe completo sobre esta situación.

Para la realización de estos reclamos fueron chequeados los listados de Adjudicaciones proporcionados por Sección Compras con los registros de ingreso en Biblioteca.

El monto total de lo adeudado asciende a \$ 159.682 (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos moneda nacional, equivalente a U\$S 5.323 cinco mil trescientos veintitrés dólares, según tipo de cambio \$30 a diciembre 2015).

Se espera la tramitación de las acciones que se estimen convenientes, tendientes a la búsqueda de una solución definitiva y que el servicio no continúe afectado. El expediente transitó desde su inicio en diciembre 2017 por Decanato a Sección Compras sin notificación de resolución por parte de Biblioteca. (Exp. 221500-000140-17).

IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

En informes anteriores consta que **en el año 2013**, fue adquirido un lector de código de barras. Aún estamos a la espera de la compra de las etiquetas y la impresora, que fuera postergada para el 2014. Sin estos insumos no se puede comenzar con el etiquetado de todos los libros. Este procedimiento facilitará la labor del personal de Préstamo, acortará los tiempos de espera de los usuarios y evitará errores en los registros, mejorando la calidad de los servicios. Las actuaciones constan en el Exp. 221500-000070-13 que refiere a un Proyecto de Contribución Mejora de la Enseñanza.

La compra está autorizada por la Decana, sin embargo el expediente fue derivado para informe del CETI, donde se encuentra desde diciembre de 2014.

Durante el año 2019 se realizó el mantenimiento de todos los equipos, por parte de personal de la Unidad de Informática, en lo referente al control y actualización de antivirus. Queda pendiente la instalación del Adobe en algunas pc, lo que permitirá la visualización de videos, presentaciones en Prezi y otros documentos en todos los puestos de trabajo.

V.- RECURSOS FINANCIEROS

Como informamos en otros años, la Biblioteca **no cuenta con una partida fija destinada anualmente para la adquisición de material bibliográfico**. Esto dificulta la planificación de servicios nuevos, así como el desarrollo y continuidad de otros ya implementados, además de los montos a asignarse a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB).

Sin embargo, debido a la aspiración de la Facultad de alcanzar la acreditación a nivel regional, ha destinado algunos recursos presupuestales y extra presupuestales en la inversión de material bibliográfico. **La última compra fue realizada en el año 2018 mientras que la anterior fue en el año 2015.**

Al mismo tiempo, la Biblioteca dispone de una partida anual para la suscripción de revistas, gestionada centralmente a través de la PCAB. Como ya se ha informado, el monto asignado es directamente proporcional a la inversión que la Facultad realiza en la Biblioteca durante los últimos dos años.

Como todos los años, cumplimos con las actividades de coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de **marzo** se presentó a la PCAB, el informe sobre lo invertido en los últimos dos años.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB para 2020, un total de \$ 69.585.41, lo que equivale a U\$S 1.933 según t/c \$ 36. Si bien existía un crédito por el incumplimiento de entrega de dos títulos (U\$S 352,21), esto resultó insuficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que fue necesario gestionar un traspaso de \$ 121.028 lo que equivale a U\$S 3.362.

A continuación se presenta un cuadro detallando los **montos en dólares** que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
F.Enf.	5615	78762	9624	12958	32201	28913	6834	13184	11718	9566
PCAB	5236,4	5736	9119	8702	5384	4278	6244	5018	2224	1933

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$ 223.334
Material bibliográfico	\$ 000
Traspaso a PCAB	\$ 121.028
Total	\$ 344.362

La Facultad invirtió un total de \$ **344.362**, lo que equivale a U\$S 9.566 según T/C \$ 36.

VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La planta física destinada a Biblioteca ha sido reacondicionada durante los últimos años. Sin embargo aún subsisten algunos problemas especialmente las aberturas del solarío, cocina y oficina lo que provoca la entrada de lluvia. Ya hemos informado que las ventanas de esos sectores quedaron defectuosas por lo que se solicita una nueva reparación. Esto fue informado en reiteradas oportunidades quedando pendiente la solución.

Con referencia a la **calefacción** del área, se ha solicitado en varias oportunidades y desde hace varios años sin obtener respuesta favorable. Se contó con informes técnicos del Hospital de Clínicas y sólo fue instalado un equipo de aire acondicionado de 9000BTU en la Oficina de Trabajo Interno en el año 2016.

Periódicamente se recibe a los técnicos de Kostel, encargados del mantenimiento del equipo, quienes informan que para un correcto funcionamiento debería trasladarse el equipo al centro de la Oficina (aproximadamente 2 metros). Esto implica la compra de una manguera de mayor extensión.

Contamos con un informe de asesoramiento del Sector Mantenimiento del Hospital de Clínicas, informando sobre la conveniencia de instalar radiadores de agua para toda la Biblioteca. La solicitud se realiza en **diciembre** 2015 a la Sección Compras a través del expediente 221500-000117-15 que figuraba en Compras para su ejecución, desde febrero 2016 y actualmente dispusieron su archivo sin solicitar informa a Biblioteca.

Durante todo el período de invierno fue solicitada la compra de varias recargas de garrafas que resultan insuficiente para la calefacción de toda el área, especialmente para la Sala de Lectura.

En lo referente a la **iluminación**, fue solicitada la reposición de varios tubos de luz y la instalación de otros nuevos en el Sector de Préstamo, Sala de Lectura y Sala 5.

En materia de **higiene** se ha mejorado notoriamente debido a la incorporación de una nueva funcionaria de Servicios Generales, la Sra. Cintia Viera, quien mantiene una excelente actitud de trabajo y el cumplimiento del cronograma de limpieza de todo el sector.

En el año 2018 se solicitó la instalación de siete **puestos eléctricos para PCs** de usuarios en Sala de Lectura. Se obtuvo como respuesta que se compraría el material necesario y se instalarían en 2019. Esto posibilitaría que el estudiante no tenga que utilizar la batería de su PC. Quedó pendiente.

VII.- SERVICIOS

El Departamento de Documentación y Biblioteca planifica, diseña, implementa y desarrolla servicios con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado. Para alcanzar este objetivo, desde el año 2001, se han implementado y desarrollado nuevos servicios tomando en cuenta las necesidades y demandas de nuestros usuarios así como la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Atención al Público

Además de atender a los usuarios de Montevideo, en función de las posibilidades y contemplando la diversidad geográfica, durante varios años también se atendieron demandas de otros centros: CENUR Litoral Norte Sede Salto, Centro Universitario de Rivera y Centro Universitario Regional Este-Rocha, donde la Facultad ha implementado la carrera.

Coincidiendo con la descentralización de la Udelar, actualmente los Centros del Interior cuentan con estructuras propias y servicios bibliotecarios por lo que la participación de nuestra Biblioteca consiste en una colaboración especialmente proporcionando los materiales que se utilizan en Montevideo para el dictado de Cursos y Talleres de Alfabetización Informacional. De esta forma se logra una coordinación y equidad en la formación de estudiantes docentes.

Con la continua implementación de nuevos servicios, especialmente los relacionados con la Formación de los Usuarios, éstos han manifestado no sólo su aceptación sino también han desarrollado cierto nivel de exigencia que opera como estímulo para el diseño de nuevos productos.

Al mismo tiempo, la creciente explosión en la producción científica hace que resulte imposible contar físicamente con toda la documentación, por lo que es imprescindible realizar permanentes sondeos entre los recursos disponibles en línea para evaluar, seleccionar, capturar y difundir la información y documentación relevante y pertinente para la comunidad de usuarios.

Esto exige de los profesionales que integran el equipo de Biblioteca, una permanente actualización y capacitación en el manejo de buscadores, bases de datos, y recursos ofrecidos vía internet, especializados en el área salud en general y enfermería en particular.

Servicio de Referencia

Este servicio viene siendo potenciado desde el año 1997, con el objetivo fundamental de profundizar en las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos, según el estilo Vancouver.

Como es sabido una de las tareas del sector es el servicio de búsquedas bibliográficas a docentes y estudiantes en elaboración de tesis. El procedimiento estipulado consiste en una entrevista con las responsables del servicio donde se plantea el tema de búsqueda, definiendo alcance, cobertura geográfica y temporal, idioma, palabras clave y bases de datos dónde investigar. Luego se completa un formulario de solicitud donde además constan los datos del solicitante, y se establecen los plazos de entrega.

Finalmente se envía a los usuarios, vía mail, los resultados de las búsquedas, los links de interés y un archivo con las citas bibliográficas elaboradas según el Estilo Vancouver, quedando documentado en archivos electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad. Esto es utilizado para evaluar el servicio.

Durante el año 2019 se realizaron un total de **17** búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, así como estudiantes en proceso de elaboración de su tesis y también maestrandos.

Para la elaboración de las búsquedas se utilizan las diferentes fuentes disponibles: las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), que contiene bases especializadas en enfermería entre las que se destacan CINAHL, Fuente Académica Plus, Health Source y MedicLatina.

Otros sitios webs utilizados son el Portal TIMBO, y dentro de éste Science Direct y OvidSP corresponden al área salud; la BVS de Bireme de la cual la base más utilizada es la Cochrane (medicina basada en la evidencia), y el Portal de BVS-Enfermería Uruguay.

Además fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, que cumplen con criterios de calidad y actualización. Son seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca y actualizadas periódicamente. Este directorio consta de diferentes portales de interés que pertenecen a sociedades científicas, instituciones universitarias, revistas de enfermería, bases de datos, nacionales e internacionales.

Específicamente de la disciplina Enfermería se destaca la CiberIndex, plataforma especializada en la gestión del conocimiento en cuidados de salud, que tiene como misión proporcionar a profesionales e instituciones de cualquier ámbito (asistencial, docente, gestor o investigador), soluciones prácticas e innovadoras para la ayuda en la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento científico.

El servicio de Referencia es permanentemente evaluado a través de las manifestaciones de los usuarios, que expresan su satisfacción, agradecimiento, interés en continuar vinculados con el servicio, y realizando consultas puntuales a las Referencistas.

Se desempeñaron durante 2019 en este servicio en forma permanente la Lic. Mariela Ruiz y la Bach. Alejandra Magnin, y ha colaborado la Lic. Flavia Muñiz, quienes han recibido manifestaciones de satisfacción de parte de los usuarios.

Página web

El sitio de Biblioteca cuenta con información, presentada de manera formal y de acuerdo al esquema del resto de la Facultad, sobre la integración del equipo de trabajo, recursos bibliográficos, servicios ofrecidos, informes.

Hasta el año 2017 las actualizaciones del sitio de Biblioteca se realizan a través de la conexión vía mail con personal responsable por el CETI.

En el mes de setiembre de 2017, con motivo de la Acreditación, el CETI resuelve un cambio en la diagramación del sitio de la Facultad con el resultado de una nueva imagen y distribución de los contenidos. Esta tarea fue coordinada con el CETI y la Unidad de Comunicación.

Durante el **año 2019** el Departamento de Biblioteca continuó actualizando los contenidos de su sitio definiendo diseño, distribución e inclusión de nuevos links y documentos. Esto supuso un trabajo de coordinación y el envío de los documentos a la Unidad de Comunicación.

Blog de Biblioteca

Este servicio funciona desde el año 2012. Posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios de la Biblioteca y un mayor acercamiento a los usuarios. Esta propuesta está en consonancia con la política adoptada por la Facultad sobre la creación de Blogs institucionales. Es una herramienta utilizada a nivel académico que forma parte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de la web 2.0.

Forma parte de las redes sociales por lo que permite una mayor interacción con los usuarios de las nuevas generaciones que se han formado con un perfil tecnológico. Al mismo tiempo capta usuarios con asistencia poco regular y a distancia, a través del cual pueden obtener la información necesaria y actualizada.

Contiene tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas webs especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, boletines de últimas adquisiciones por año y por Cátedra a través de la herramienta **Pinterest**, acceso a otras fuentes de interés general, así como avisos y novedades referentes a la coordinación de los talleres de formación de usuarios.

Realizadas las consultas sobre las estadísticas que proporciona el propio blog, se constata un aumento en su uso. Hasta diciembre 2019 se registraron 46.346 visitas desde sus inicios lo que representa un incremento del 10% con respecto al año 2018.

Este servicio es permanentemente actualizado por el personal del Departamento. Específicamente la actualización de los contenidos está a cargo de las Licenciadas Flavia Muñiz y Beatriz Celiberti.

Atención a demandas del interior

Desde el año 2001 se han atendido en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo constantemente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en materia de Recursos Humanos y Bibliográficos.

Durante los primeros años y dado que no se ofrecían servicios de referencia en el interior, las consultas se relacionaban a la elaboración y presentación de la bibliografía para los diferentes trabajos.

Como parte del proceso de descentralización de la Udelar se fueron creando las estructuras necesarias e implementando servicios bibliotecarios en el interior del país. Una vez incorporado personal profesional e implementados los servicios de referencia se profundizó en el vínculo con los profesionales Bibliotecólogos que se desempeñan en esas sedes, con el objetivo de normalizar criterios y coordinar actividades de apoyo logístico.

Es así que se mantiene un vínculo profesional con **Rivera, Salto y Rocha**, a distancia y coordinando diferentes actividades, especialmente en relación a los contenidos de los talleres de Alfabetización Informacional y a la normalización en la presentación de las tesis de grado así como se ha informado sobre el procedimiento de entrega a fin de normalizar criterios entre Montevideo e Interior.

Estos servicios universitarios carecían de presupuesto adecuado y suficiente para la adquisición de material bibliográfico. Para paliar esa deficiencia, durante varios años, hemos realizado envíos periódicos de material en calidad de préstamo permanente. Actualmente el apoyo financiero lo reciben de la Comisión Coordinadora del Interior y Facultad de Enfermería ha mermado su presupuesto por lo que se ha suspendido el envío de material con ese carácter.

Demandas especiales

Como todos los años se contemplan las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para atender estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando la frecuencia y las posibilidades de los usuarios para asistir a Biblioteca en procura de los materiales necesarios.

Reclamos a morosos

En el año 2005 se inició una nueva metodología para realizar los reclamos a morosos que ha dado excelentes resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para tramitar el título.

El procedimiento para realizar los reclamos a los Docentes es vía e-mail a las Cátedras, al Departamento de Educación y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail al CENUR Litoral Norte Sede Salto, al CUR Rivera y al CURE Rocha.

Durante los meses de **enero y febrero** se realizaron los **reclamos** correspondientes a los atrasos desde 2016 inclusive hasta diciembre 2018. Se confeccionó un listado impreso para Bedelía, previa verificación en estantes y luego de realizar las llamadas telefónicas a los usuarios.

Desde 2014, y a propuesta del personal, se resuelve que esta tarea se realice en dos instancias durante el año. La primera durante el receso de los cursos (enero-febrero), y la segunda durante los meses de julio-agosto. Este planteo responde a que la masa de usuarios aumentó debido al traslado de los estudiantes de la ex Escuela de Sanidad. De esta manera se evita la acumulación de reclamos en un solo período.

Uso de la Sala de Lectura

De la observación sobre el uso de la Sala de Lectura se constata, desde hace varios años que los usuarios asisten provistos de sus equipos de computación así como de material propio.

De la comparación con años anteriores se verifica que se mantiene su uso con la presencia de varios grupos con un promedio de 20 personas simultáneamente durante las horas pico, realizando trabajos para su presentación a docentes.

Al igual que el año anterior el horario pico abarca mañana y tarde, entre las 10 y las 15 horas. Además no sólo asisten a nuestra Sala de Lectura los estudiantes de nuestra Facultad, sino que se constata mayor presencia de estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica y de Facultad de Medicina, especialmente en horarios de la tarde.

Esto puede responder a varios supuestos analizados por el personal del Sector Préstamos. En primer lugar la disponibilidad de WIFI en la Sala, éste es un servicio que brinda la Biblioteca y que posibilita el acceso a webs académicas y bases de datos desde sus propios equipos.

En segundo lugar podemos mencionar la carencia de servicios bibliotecarios adecuados a las necesidades de estudiantes de la EUTM, así como la existencia, en nuestra Biblioteca, de algunos materiales recomendados en algún curso, así como un mayor horario de apertura. Estas son algunas hipótesis formuladas que será necesario profundizar para enunciar conclusiones y propuestas.

Formación de usuarios

La Formación de Usuarios en el manejo de la información ó Alfabetización Informacional, continúa siendo el eje de nuestro trabajo. Es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

Recordamos que el **Programa de Formación de Usuarios** fue aprobado en el año 1996 y ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas, a las demandas de los usuarios y al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los talleres en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes, desarrollándose en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria, hasta el momento de su cierre definitivo.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora así como de una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

A los **estudiantes de ingreso** se les ofrece una charla inicial donde se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir conociendo e integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase, de manera de no interferir en los horarios de dictado de cursos. Se han implementado en el aula de Informática, en grupos de 20 aproximadamente, lo que posibilita el acceso y manejo del equipamiento existente.

A los **estudiantes tesistas** se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad de Enfermería (aprobado en 2010) y al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de las Tesis de la Universidad (aprobado en 2007), y que se visualizan a través de la web.

Con estos proyectos se pretende dar visibilidad a la producción científica de la UdelaR, disponibilizando los documentos a texto completo en la web, entendiendo que todo trabajo para optar a un título de grado o postgrado, es producción científica de la UdelaR.

A los tesistas que realizaron el taller antes de 2018 se les realiza un seguimiento que culmina con la corrección de las referencias bibliográficas, antes de la presentación de su TFI. Este servicio fue restringido debido a la falta de personal. Para paliar la falta del mismo se incorporó el manejo de gestores bibliográficos y se continúa con la distribución de un repartido con ejemplos de referencias que además se encuentra publicado en la Wiki de Biblioteca. Durante 2019 se realizaron **38 correcciones de bibliografías**, 23 a tesistas de grado y 15 a maestrandos.

Al finalizar cada instancia de **tesistas, docentes, estudiantes del curso de Materno Infantil y de Postgrado**, se les solicita a los asistentes completen un formulario de evaluación que nos permite medir el impacto de las tutorías y realizar las modificaciones necesarias de acuerdo a sus planteos.

Los usuarios manifiestan no tener suficiente conocimiento acerca de las herramientas, por lo que resultó positiva su implementación este año, al inicio de la carrera (como se informa seguidamente); plantean la necesidad de implementar las tutorías en dos instancias que permitan la realización de más ejercicios de búsqueda; y manifiestan que significa un gran aporte para la elaboración de sus trabajos así como para incrementar sus conocimientos.

Así mismo se organizan **cursos y talleres diseñados “a medida”** para docentes, estudiantes y maestrandos que así lo soliciten, cumpliendo así con las demandas planteadas.

Tal es el caso de los talleres organizados a solicitud de la **Cátedra de Materno Infantil**. En estas instancias se utiliza la Plataforma EVA, lo que permite acercar al estudiante a documentación de interés para el taller, previamente a la instancia presencial. Posteriormente se reciben consultas individuales durante un período estipulado y finalmente se realiza una evaluación de los conocimientos adquiridos. Esta actividad fue coordinada con la Profesora Lic. Cecilia Callorda para la 1era. Rotación en los meses de **abril y mayo**.

En el mes de **octubre** se inicia un intercambio vía mail con la Prof. Callorda a fin de lograr implementar los talleres para la 2da. Rotación intentando igualar condiciones con los estudiantes de la 1era. Rotación. Esto no pudo concretarse debido a que se nos informó verbalmente de una decisión de la Cátedra de Materno de no solicitarles a los estudiantes el traslado de sus equipos a la Facultad. Por tal razón fue imposible concretar las instancias de capacitación. De las comunicaciones vía mail se conservan registros.

En relación a las **orientaciones a la Generación 2019**, como todos los años, la Biblioteca fue integrada en el cronograma de bienvenida a la generación de ingreso, durante la primera semana de clases, brindándoles información sobre el funcionamiento del servicio.

Al igual que el año anterior en el mes de **mayo** se mantuvo una reunión con la Profesora Fany Rocha a fin de abordar la orientación a los servicios de biblioteca a la generación de ingreso. Se recibió información relacionada con el nuevo Plan de Estudios 2016, cantidad de estudiantes y cursos de inicio así como el mismo planteo formulado en el año 2018 referido a la necesidad de que todos los inscriptos tuvieran los permisos para poder acceder a los servicios de Biblioteca.

Se resolvió poner en práctica la misma propuesta que en el año anterior, elaborada en conjunto con la Cátedra de Comunitaria y que consiste en brindar la posibilidad de un registro en línea, donde los propios estudiantes puedan completar con datos mínimos un formulario, que luego se remitiría a un correo de Biblioteca, para finalmente ingresarlos como usuarios al sistema. Para esto se contó con la colaboración de la Unidad de Informática.

El registro en Biblioteca tiene carácter de provisorio, hasta la organización de los talleres en grupos de 15 estudiantes, durante el 2do. semestre, luego de iniciado el Módulo de Salud Individual y Colectiva. Esto no pudo concretarse debido a la imposibilidad de contar con el Aula de Informática.

Para la implementación de esta propuesta fue necesario la coordinación con el Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU, que posibilitó la adecuación de la propuesta al software de gestión de Bibliotecas. Esto supuso la incorporación de los datos necesarios para que los registros se visualicen de manera de identificar claramente la categoría de usuario.

Para esto fue diseñado un volante informativo, distribuido masivamente entre los estudiantes de Generación 2019, conteniendo información sobre las condiciones necesarias para realizar el registro en Biblioteca

En el mes de **marzo** fue elaborado un cronograma para los talleres de Alfabetización Informacional a todo el estudiantado. Este cronograma presentó la planificación de la organización de todos los talleres para estudiantes de generación de ingreso, los que cursan Materno Infantil, los que se encuentran elaborando sus TFI y los que cursan la Especialidad de Salud Familiar y Comunitaria. Se preveía la organización de talleres para otras Especialidades. El cronograma fue coordinado en los meses de febrero-marzo con los docentes responsables y presentado para su conocimiento a la Decana (Exp. 221500-000027-19). Pudo cumplirse únicamente para los grupos de tesistas de grado y Materno 1era. Rotación debido al cierre del Aula de Informática.

Durante el año 2019 se dictaron un total de **38 charlas**: de orientación inicial, tutorías para estudiantes del Plan 93, curso Materno Infantil, en situación de tesis, para docentes, egresados, postgrado, con un total de **518 asistentes**.

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de los talleres por tipo de usuarios:

Tipo de orientación	N° de charlas	N° de asistentes
Generación 2019 ('93)	2	356
Cátedra Materno Infantil ¹	5	67
Tesistas Plan 93 ²	14	76
Postgrado (Maestrías/Especial.)	7	8
Charla inicial para generaciones anteriores (rezagados)	10	11
Totales	38	518

Durante 2019 se otorgaron 30 constancias de tutorías con Biblioteca que corresponden a 15 grupos de tesistas de grado y 15 tesistas de maestrías.

Aula de Informática

En el mes de abril de 2019 el Aula de Informática fue cerrada debido a una reestructura edilicia del Hospital de Clínicas que hizo necesario que la Facultad entregara los locales ocupados en el Ala Este del 3er. piso, por lo que posteriormente la Bedelía fue trasladada al Ala Oeste en el ambiente donde estaba instalada el Aula de Informática.

Esta situación repercutió negativamente en los servicios de Biblioteca debido a que no fue posible cumplir con el **cronograma** propuesto para los talleres de Alfabetización Informacional a todo el estudiantado. Únicamente pudo cumplirse con la organización de talleres para estudiantes de la Generación 2015 elaborando sus TFI (correspondían a 30 grupos).

En los meses de **noviembre y diciembre** se responde a consultas formuladas por la Comisión Plan '93 en relación al plan de actividades para la realización de los talleres para los tesistas de Generación 2016 (correspondían a 43 grupos), informando que no se ha procedido a la implementación de los talleres debido a que no se ha completado la instalación y habilitación del aula de informática en el EPB (Exp. 221900-000344-19). Finalmente fueron atendidos en modalidad virtual durante el año 2020.

¹ Corresponden a la 1era. Rotación. Realizados en Biblioteca por cierre Aula Informática

² Corresponden a 30 grupos

Como ese informe resultó insuficiente a juicio de la Comisión, compartiendo la inquietud y escapando a las competencias del cargo de Dirección de Biblioteca, fueron realizadas diferentes gestiones ante la Unidad de Informática y los responsables (Intendente e Informáticos) del Edificio Parque Batlle a fin de lograr información sobre el uso de las instalaciones informáticas en ese local.

Obtuvimos información sobre el proceso de instalación de los equipos y las conexiones, la necesidad de contar, previamente, con la definición y elaboración de protocolos de uso, responsables, sistema de vigilancia, cámaras de seguridad y distribución de tareas de mantenimiento y limpieza así como la coordinación para la reserva del Aula entre los servicios involucrados para su habilitación final.

Al mismo tiempo expresamos la necesidad de consultar a la Comisión Administradora del EPB por mayor información. Todas las actuaciones constan en el Exp. 221900-000344-19).

A fin de paliar la situación Biblioteca ofreció la organización de orientaciones (no talleres) en sus instalaciones (Sala de Lectura, Oficina de Trabajo Interno y Sala 5), lo que permitió que únicamente los estudiantes que se encontraban elaborando sus TFI pudieran acceder a una mínima formación.

Ya en 2018, ante la cancelación, por parte de la UNEVA, de las reservas del Aula para atender las demandas de la Cátedra de Materno Infantil (2da. Rotación), y en un intento de igualar condiciones con los estudiantes de la 1era. Rotación, se organizaron orientaciones en la Sala de Lectura de Biblioteca, solicitando que los estudiantes utilizaran sus propios equipos y conectándolos a la red de Wifi del Hospital de Clínicas. Esto significó un fracaso dado que la conexión disponible no es robusta lo que impide la conexión simultánea de varios equipos a la misma web. Esta situación no podía repetirse durante 2019 dado además que la docente Lic. Cecilia Callorda nos informara sobre una decisión de su Cátedra que refiere a no solicitar a los estudiantes el traslado de sus equipos a la Facultad.

Carné de usuario. El carné de usuario fue implementado en el año 2011 para toda la Universidad. Esta propuesta fue aprobada en el CED conjuntamente con el cobro de una mínima suma, que se aumentaba anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitía continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

En acuerdo con el Departamento de Contaduría fue definido un mecanismo por el cual el usuario abonaba el carné en Tesorería y con el comprobante de pago lo retiraba en Biblioteca. Esto permitía efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

En marzo 2015 y ante las consideraciones planteadas en el CDGAP, por el orden de Egresados, se resuelve dejar sin efecto el cobro de los carnés de usuarios a partir de esa fecha. Se solicita a la Comisión Programática Presupuestal considere financiar centralmente la confección de los carnés.

En el caso de nuestra Biblioteca, se constata un incremento en la emisión de los carnés. Según lo declarado por los estudiantes, no encontraban práctico el traslado a Contaduría para realizar el pago.

Durante el año 2019 se confeccionaron y entregaron **19** carnés a estudiantes, docentes y egresados. La disminución en la emisión de los carnés se debe a que no se concretaron las instancias de talleres en el uso de Biblioteca para los estudiantes de la Generación de ingreso. Desde el inicio se han emitido un total de **1547** carnés.

VIII.- ESTADÍSTICAS

La forma en que las Bibliotecas reflejan su funcionamiento cuantitativo es a través de los datos estadísticos. En el tiempo en que los procesos se realizaban manualmente los datos se recogían en

forma manual, a través de formularios diseñados especialmente a este fin. Es a partir del año 2002, cuando se automatiza el Servicio de Préstamo, que esos datos son proporcionados por el software utilizado.

Con la implantación del Software de Gestión Integral para Bibliotecas en el año 2009, que cuenta con un módulo diseñado especialmente para generar un ambiente estadístico que permite la elaboración de reportes con referencias cruzadas derivado de la información contenida en el módulo de Préstamo.

Habitualmente las variables que centran la recolección de los datos estadísticos son: tipo de préstamo (en sala y a domicilio), incluyendo las renovaciones, tipo de material (libro, revista, tesis), y tipo de usuario (estudiante, docente, egresado y funcionario de gestión).

A continuación se presenta un análisis de los datos recolectados durante el año 2019, haciendo referencia a tablas y gráficos presentados en Anexos. Al mismo tiempo se presentan promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, comportamiento de los usuarios en la devolución en el buzón y comparaciones de datos en el período 2016-2019.

Se mantiene como tendencia **la superioridad de solicitudes de préstamo a domicilio sobre las consultas de material en Sala de Lectura**. Los usuarios prefieren disponer del material bibliográfico en sus hogares, lo que les permite hacer uso de los mismos por mayor tiempo, mientras que solicitan para Sala los materiales de consulta rápida como diccionarios y tesis.

Esta tendencia se ha mantenido para el año 2019, alcanzando un 90.51% los **préstamos a domicilio** y un 9.49% los **préstamos en Sala** (Gráfico 1). Se observa una disminución con respecto al año 2018, tanto en lo que refiere a Préstamos en Sala como en los Préstamos a Domicilio (Gráfico 2 y 3).

De la comparación en meses, de los Préstamos en Sala, se observa que durante 2018 los meses notoriamente más activos fueron marzo, octubre y noviembre (Gráfico 3).

Desde hace varios años se observa un importante decrecimiento en el uso del servicio de Préstamo (Gráfico 2). Varias pueden ser las causas de este fenómeno. Entre ellas podemos considerar la falta de actualización de las bibliografías de los cursos, lo que hace que no se actualicen las sugerencias para la compra, y por lo tanto disminuyen las visitas de los usuarios a la Biblioteca.

Analizando el comportamiento de los usuarios a lo largo del año, en lo referente a Préstamos a Domicilio, se observa una curva ascendente, con el pico más alto en el mes de marzo, descendiendo paulativamente, fluctuando ascensos y descensos en los siguientes meses hasta que desciende vertiginosamente en noviembre y diciembre, coincidiendo con la finalización de los cursos (Gráfico 4).

Otra transacción que forma parte del préstamo a domicilio son las **renovaciones**. Desde el año 2008 pueden realizarse en forma telefónica, y desde 2009 a través de la web ya que el software permite varias transacciones en forma remota. Las realizadas en forma telefónica representan el 3.70% del total, las realizadas vía internet el 85.28%, mientras que las efectuadas personalmente en el mostrador de préstamo constituyen el 11.02% (Gráfico 5).

De la comparación con años anteriores se observa un comportamiento alternado con ascensos y descensos en el uso del servicio de renovación telefónica (Gráfico 6). Este comportamiento se debe a que se han generalizado los servicios electrónicos como oferta de Biblioteca. Los usuarios prefieren renovar a través de la web ya que el plazo para poder realizar esta operación se extiende durante las 24 horas del día. Esta es una constante comprobada durante varios años.

Durante el año 2019 se realizaron un total de 7.538 **transacciones** en el sector Préstamos que incluyen: préstamos a domicilio y en Sala, renovaciones y reservas (vía web, personal o telefónicamente), y devoluciones (en buzón o en mostrador) (Gráfico 7).

De la comparación del total de transacciones en el período 2016-2019 se observa un notorio descenso (Gráfico 8). Desde años anteriores se observaba una disminución coincidiendo con la desactualización de la colección y la posibilidad de obtener los materiales por diferentes vías como fotocopias, búsqueda en la web o adquisición en forma particular.

No obstante debe destacarse, por un lado los esfuerzos que ha realizado la Facultad por destinar presupuesto para la adquisición de materiales, especialmente con el objetivo de la Acreditación. Por otro, la promoción y difusión que realiza la Biblioteca por diferentes vías: publicación de últimas adquisiciones en Pinterest, Blog, talleres de Alfabetización Informacional.

Las **devoluciones** ocupan el 29,61% del total de las transacciones de préstamo (Gráfico 7). En 2019 los usuarios no utilizaron el servicio de **devoluciones en el buzón**. Se mantiene la marcada tendencia en la preferencia de realizar este trámite directamente en el mostrador (Gráfico 9).

Cuando se implementó el servicio de devoluciones en el buzón la realidad del sector era muy diferente. La afluencia de público era mayor por lo que fue necesario agilizar los trámites evitando tiempos de espera, en momentos en que el usuario deseaba sólo devolver material.

Actualmente no es necesario utilizar el buzón, con ese cometido, debido a que la afluencia de público es menor, lo que permite al usuario realizar el trámite directamente en el mostrador sin esperas significativas.

En lo que refiere a la concurrencia por **tipo de usuario** se mantiene la misma tendencia que en años anteriores. Los estudiantes de grado son los que más frecuentan la Biblioteca, constituyendo un 81.55%, mientras que los egresados ocupan un 4.50% y los docentes un 6.667%. Especial destaque han tenido los estudiantes del curso Auxiliar de Enfermería, cuyos préstamos ocupan el 5.05% (Gráfico 10).

Otras categorías, como estudiantes de Profesionalización, de Postgrado y Funcionarios de Gestión, no representan cifras significativas.

Con respecto a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría de material de mayor uso con un 97.84%, seguido de las tesis de grado con un 1.97% (Gráfico 11).

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, puede observarse una curva ascendente-descendente a lo largo de todo el año (Gráfico 12). Durante el año fueron atendidas un total de 3.311 personas.

Comparando el período 2016-2019 se visualiza un descenso de las visitas que se remonta a años anteriores (Gráfico 13). Este comportamiento responde tanto a la desactualización de la colección como a la insuficiencia numérica, que ha sufrido la Biblioteca en los últimos años. De la observación del personal afectado al Sector Préstamos surge como análisis que el ascenso durante el año 2016 puede responder a las orientaciones en la búsqueda de material por vías electrónicas que realizan los estudiantes en las PCs ubicadas en la Sala de Lectura.

Mientras que el descenso entre 2017 y 2019 podría deberse a que no se ha solicitado asesoramiento en la búsqueda de materiales para la preparación de concursos de ingreso al Escalafón Profesional. Se presume que para la preparación de los concursos, los interesados acuden a otros medios.

Desde el año 2012 incorporamos un indicador referente a las **consultas realizadas por la web a nuestras bases de datos**. A partir del año 2013 se observó un notorio aumento en las consultas vía web, mientras que a partir de 2015 se ha observado una disminución progresiva hasta el momento actual (Gráfico 14).

Una hipótesis probable sugerida desde el SeCIU es que los estudiantes realizan las búsquedas web sin seleccionar la Biblioteca de Facultad de Enfermería en particular. Al realizar la búsqueda en forma general en todos los servicios de la UdelaR, no queda registrada la consulta en Facultad de Enfermería sino de manera general.

No obstante el decrecimiento, es notoria la preferencia de los usuarios por el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en los servicios de la Biblioteca. Se observa un uso constante de esta modalidad durante los últimos años (Gráficos 5, 14, 15 y 16). Por otro lado el personal afectado al Préstamo estimula al usuario en la utilización de los recursos disponibles. Esta motivación se desarrolla en el propio mostrador y también en los talleres de Alfabetización Informacional.

IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Desde el año 2001 la Biblioteca definió como política favorecer la capacitación del personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos que sean de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe con una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos durante 2019:

Taller “Publicación científica: desafíos y perspectivas. El rol del Bibliotecólogo.” 14 de junio, organizado por Scielo Uruguay (UdelaR) y Centro Cultural de España (CCE). Participó Flavia Muñiz.

Taller "Nuevas formas de publicar: Pre-Prints, Ahead of Print y Publicación Continua" 28 de junio, organizado por Scielo Uruguay (UdelaR) y Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga”. Participaron Flavia Muñiz y Beatriz Celiberti.

Curso “Repositorio Institucional Colibrí y Capacitación Dspace” 14-16 de agosto (carga horaria: 20 horas semipresencial), dictado por Mabel Seroubian, organizado por Instituto de Capacitación y Formación “José Jorge “Tito” Martínez” (UdelaR). Participaron Flavia Muñiz y Mariela Ruiz.

13era. Reunión de Coordinadores Nacionales de BVS-E. 23-24 de setiembre, Panamá, organizada por la Red Internacional de BVS-E, en el marco de las Redes Internacionales de Enfermería (RIEs). Asistió Beatriz Celiberti con financiación de la Facultad de Enfermería.

Curso “Capacitación Módulo Adquisiciones Aleph” 1-3 de octubre (carga horaria: 20 horas semipresencial), dictado por Mabel Seroubian, organizado por Instituto de Capacitación y Formación “José “Tito” Martínez (UdelaR). Participó Alejandra Magnin.

Lanzamiento del nuevo Portal Lilacs. 29 de octubre. Sesión Virtual, organizada por BIREME. Participaron Mariela Ruiz y Alejandra Magnin.

Lanzamiento de SILO - Repositorios abiertos de ciencia y tecnología. 6 de noviembre Sala Zavala Muniz del Teatro Solis, organizado por la ANII. Participaron Mariela Ruiz y Beatriz Celiberti.

Curso “Actualización sobre Indización de Documentos según Metodología LILACS”, marzo-noviembre (carga horaria: 15 horas), 9 Sesiones Virtuales con periodicidad mensual organizadas por BIREME/OPS/OMS. Participaron Flavia Muñiz y Beatriz Celiberti.

Curso “Buenas Prácticas en el Proceso Editorial de Revistas Científicas para LILACS”, marzo-noviembre, 9 Sesiones Virtuales con periodicidad mensual organizadas por BIREME/OPS/OMS. Participaron Flavia Muñiz y Beatriz Celiberti.

X.- PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

En el mes de **julio 2018** se presentó, a la decana para su consideración en el Consejo, el Plan Estratégico y Operativo de la Biblioteca 2018-2020 (Exp. 221500-000057-18). Debido a las exigencias en la presentación de los informes para la Acreditación durante los años 2015-2017, no fue posible la elaboración del PE de la Biblioteca en tiempos que coincidan con el período establecido para el PE de la Facultad (2015-2019). Sin embargo se propone como plazo final 2020 como forma de integrar la estrategia de la Biblioteca en el marco de la estrategia global de la Facultad y que coincida con la finalización de la gestión del decanato actual.

El PE presentado sigue los lineamientos generales establecidos en los PE de la UdelaR y de la FE para el período 2015-2019. Se enfoca sobre aquellas líneas o ejes estratégicos sobre los cuales se esperan resultados concretos a corto plazo. Se incluyen aspectos relacionados con los ámbitos organizativos y de gestión, de colecciones, de servicios, de personal y de responsabilidad social.

Se definen cinco líneas de acción con dieciséis objetivos estratégicos y medio centenar de acciones u objetivos operacionales que marcan el rumbo de la Biblioteca para los próximos años, con el fin de reforzar los puntos fuertes y mejorar los puntos débiles, para dar respuesta a los desafíos que se presentan en la actualidad y ofrecer servicios de calidad.

Se pretende consolidar las mejoras alcanzadas, continuar apostando por la calidad y la mejora continua e incrementar la participación de la Biblioteca en los proyectos institucionales.

Se espera que se convierta en una herramienta que contribuya a continuar mejorando nuestros servicios en un contexto, que si bien es crítico desde el punto de vista presupuestal, presenta grandes expectativas en lo relacionado al desarrollo tecnológico y profesional.

Tanto las líneas y objetivos definidos como las acciones propuestas se enmarcan en la realidad del servicio por lo que resulta fundamental contar con el apoyo institucional para su concreción. Está demás mencionar que contamos con personal técnicamente calificado y altamente comprometido con la profesión y con los usuarios que ha trabajado con gran profesionalismo.

En el mes de **febrero** se mantiene una reunión con el AA. Lic. Sergio González donde se agradece la producción, la apropiación de las metodologías propuestas por las autoridades y la búsqueda de alineación a los objetivos estratégicos institucionales. Plantea también algunas apreciaciones en relación a dinámicas de planificación que luego fueron respondidas por esta Dirección y constan en el expediente: 221500-000057-18.

Si bien hasta el momento no ha sido remitido al Consejo, lo que sería deseable para que el órgano de máxima decisión tome conocimiento, desde el Departamento de Biblioteca se continúa profundizando en los lineamientos definidos internamente dado que se trata de Objetivos Operacionales sobre los cuales ya se estaba trabajando.

Acciones u Objetivos Operacionales alcanzados o en proceso

Línea 1: Organización y Gestión

Objetivo 1.2 Promover la integración de la Biblioteca en los planes y objetivos de la Facultad.

Acción: Promover la comunicación con las autoridades para la mejora de la gestión; Establecer los mecanismos adecuados de coordinación con Departamentos y Unidades del área de gestión.

En ese sentido en varios Informes de Gestión hemos insistido en proponer la generación de un **ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. El objetivo es agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área de gestión.

Objetivo 1.3 Elaboración y definición de estándares e indicadores para las Bibliotecas de la UdelaR.

Acción: Integración de un grupo de trabajo con otras Directoras de Bibliotecas de la UdelaR para la elaboración y definición de estándares e indicadores.

Durante 2019 el grupo integrado por varias Directoras y Responsables de Bibliotecas continuó trabajando en la **elaboración de estándares e indicadores de bibliotecas universitarias**. Se conformaron dos subgrupos, uno realizó la comparación de los estándares de Argentina, Chile y España mientras que el otro avanzó en la redacción de las consideraciones generales del documento y la definición de Productos y Servicios.

Línea 2: Colecciones

Objetivo 2.1 Establecer una política de gestión y desarrollo de las colecciones.

Acción: Promover la compra de libros a través de tarjeta institucional electrónica.

Fue solicitada la adquisición de material bibliográfico con la sugerencia de realizar la compra a través de la tarjeta institucional y a la Empresa Amazon. Esta modalidad es utilizada en otras Biblioteca de la UdelaR donde se han constatado muy buenos resultados. Se ajusta a la normativa, acorta los tiempos de entrega y disminuyen los costos por no existir intermediaciones (Exp. 221500-000051-19).

Objetivo 2.2 Promover la adquisición de todos los materiales recomendados por los docentes.

Acción: Solicitar cada año la asignación de una partida presupuestaria para la compra de libros.

Durante el año se procedió a la elaboración de un listado de material bibliográfico recomendado por los docentes y se envió a Sección Compras para su tramitación (Exp. 221500-000051-19). Esta compra no se concretó dado que los rubros fueron transferidos para la suscripción de otro material durante el año 2020.

Objetivo 2.3 Mejorar el acceso y difusión de la producción nacional sobre Enfermería.

Acción: Digitalizar los documentos históricos de la Bibliografía Nacional de Enfermería.

Se digitalizaron en 2018 y en 2019 se incorporaron al Repositorio Colibri desde donde se pueden consultar.

Acción: Continuar con el Proyecto de Digitalización de las tesis de grado y postgrado.

Se continúa con las tareas relacionadas a este proyecto.

Objetivo 2.4 Mejorar la preservación y conservación de todo el acervo.

Acción: Reiterar la solicitud de compra de cajas revisteros para la conservación de tesis y revistas.

Durante todo el año 2019 fue reiterada la solicitud de adquisición de cajas revisteros de buena calidad.

Línea 3: Infraestructura física y tecnológica

Objetivo 3.1 Mejorar las condiciones de trabajo y estudio en toda el área de la Biblioteca.

Acción: Reposición de tubos de luz e instalación de tubos nuevos.

Fueron repuestos los tubos de luz quemados. Fueron colocados por Richard Catardo, funcionario de Intendencia.

Acción: Cumplimiento del cronograma de limpieza de toda el área.

Las tareas de higiene y limpieza fueron sistematizadas a partir de la incorporación de Cintia Viera, funcionaria de Intendencia quien cumple con el cronograma de limpieza propuesto para toda el área.

Objetivo 3.2 Mejorar la infraestructura informática y la actualización de todos los equipos.

Acción: Instalación de siete puestos eléctricos para conexión de PCs de usuarios en Sala de Lectura. Se realizó la solicitud formalmente en 2018 a través del Encargado de Servicios de Apoyo reiterándola en 2019. Se requiere la compra de algunos implementos. No se ha concretado.

Línea 4: Personal

Objetivo 4.1 Cubrir los cargos vacantes conformando una plantilla adecuada a las necesidades.

Acción: Gestionar la disponibilidad financiera para ocupar los cargos vacantes en la estructura, según los cuadros de ganadores de concursos.

En el mes de **diciembre** se solicita la disponibilidad para ocupar vacantes de dos cargos de ingreso, de acuerdo al cuadro de ganadores de concurso y que deben ser designados a partir de 2020 (Exp. 221500-000094-19). Aún no se ha recibido respuesta.

Objetivo 4.2 Propiciar la capacitación permanente para optimizar la calidad de la gestión.

Acción: Potenciar la asistencia del personal a instancias de capacitación presenciales y en línea. Habitualmente el personal de Biblioteca asiste a cursos presenciales y virtuales.

Acción: Solicitar el apoyo económico de la Facultad para la asistencia a cursos y eventos.

En 2019 esta Dirección asistió a la Reunión de BVS-E en Panamá.

Acción: Fomentar la integración en foros y redes profesionales, así como la suscripción a boletines y listas de discusión del ámbito de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Todo el personal está suscrito a varios recursos en línea como blogs, boletines, listas de discusión de temas de Bibliotecología y Ciencia de la Información que tienen por objetivo promover el intercambio de información, experiencias y conocimientos sobre la disciplina.

Línea 5: Servicios y comunicación

Objetivo 5.1 Mejorar los servicios existentes y crear otros nuevos acordes a las necesidades.

Acción: Coordinar acciones para el desarrollo de la BVS-E.

Esta Dirección asistió a la Reunión de la Red de BVS-E celebrada en **octubre** en Panamá presentando los avances en el desarrollo de diferentes actividades que se visualizan en el Portal.

Objetivo 5.2 Fomentar las actividades de formación de usuarios en el manejo de la información.

Acción: Elaborar un plan de Alfabetización Informacional presencial y virtual utilizando la Plataforma EVA.

Como parte de esta acción en el mes de **marzo** fue presentado un cronograma de los talleres de ALFIN previstos para todo el año. Fueron coordinadas todas las actividades y definidas las fechas con los

docentes de Comunitaria, Materno, Unidad Pedagógica, Departamento de Educación y Postgrado. Se planifica la reserva del Aula de Informática en las fechas necesarias para cumplir con el cronograma (Exp. 221500-000027-19).

Acción: Elaborar una propuesta de evaluación de la bibliografía utilizada en las tesis de maestría. Como parte de esta acción y para una mejor evaluación de la bibliografía que los tesisistas utilizan se considera importante la presentación de la estrategia de búsqueda. En el mes de **mayo** se envía a la Dirección del Centro de Postgrado una propuesta para la presentación de la estrategia de búsqueda (Exp. 221500-000043-19).

Objetivo 5.3 Fomentar un mejor conocimiento de los servicios que ofrece la Biblioteca.

Acción: Desarrollar una campaña de presentación y difusión de los servicios.

En el año 2018 la Biblioteca se presentó en un llamado a proyectos concursables de la Comisión Sectorial de Enseñanza resultando seleccionado el Proyecto de elaboración de un manual didáctico sobre los productos y servicios de la Biblioteca. En 2019 se ejecuta presupuestalmente y se diseña el documento con sus contenidos incluyendo videos tutoriales.

Objetivo 5.4 Fortalecer el aprendizaje dentro de la Biblioteca

Acción: Proponer la inserción de la formación en competencias informacionales en la actividad curricular.

Acción: Proponer un sistema de reconocimiento con créditos para las actividades formativas organizadas e impartidas por la Biblioteca.

Como parte de estas acciones en el mes de **diciembre** se envía a Sección Comisiones una propuesta de materia optativa denominada Alfabetización Informacional para ser dictada por el Departamento de Documentación y Biblioteca en 2020. Se pretendía que fuera considerada por la Sub Comisión de Unidades Curriculares Optativas/Electivas. Hasta el momento no se ha recibido respuesta.

Objetivo 5.5 Promover actividades e iniciativas de responsabilidad social y respeto al medio ambiente.

Acciones: Venta de papel para reciclar.

Campaña de ahorro de tóner y papel.

Recolección de pilas en desuso.

Las dos primeras acciones ya estaban implementadas desde hace varios años. Se continúa trabajando en esa línea. Se puede observar un ahorro de los insumos a la vez que se está organizando el descarte de material para la venta como papel para reciclar. Se implementó la tercera acción, a través de una caja ubicada en el mostrador de Préstamo, donde los usuarios pueden depositar allí las pilas en desuso.

XI.- OTRAS ACTIVIDADES

Actividades cooperativas. Como todos los años, en el mes de **febrero** se remitió la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. Esta actividad de actualización de la información de todos los Servicios, se realiza con el fin de incluirla en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad. El Servicio a cargo es Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad que integra el Departamento de Desarrollo de Colecciones, dependiente del ProRectorado de Gestión.

Directorio Biblioteca Nacional. En el mes de **marzo**, a solicitud del Centro Nacional de Documentación de la Biblioteca Nacional, fueron actualizados los datos de nuestra Biblioteca, que serán publicados en el Directorio de la institución.

Página web Facultad de Enfermería. En el mes de **abril**, a solicitud de la Sección Comunicaciones, mantuvimos una reunión con el objetivo de actualizar la información publicada en el sitio de Biblioteca así como plantear necesidades y sugerencias.

Coordinación Postgrado. En el mes de **mayo** y a iniciativa nuestra mantuvimos una reunión con la Prof. Mg. Josefina Verde con el objetivo de coordinar actividades relacionadas con:

- Propuesta para presentación de las estrategias bibliográficas en las tesis de Maestría (fue presentada en mayo (Exp. 221500-000043-19).
- Necesidad de protocolizar la presentación de las TM, especialmente lo relacionado a Biblioteca (los aportes se enviaron vía mail para su tratamiento en la Comisión Académica).
- Publicación de las TM a texto completo en BIUR y Repositorio Colibrí (la propuesta quedó de ser discutida en la Comisión Académica).

Día del Libro. En el mes de **mayo**, con motivo de la conmemoración del Día del Libro, se diseñó e imprimió un volante con algunas recomendaciones para el manejo y manipulación de material bibliográfico. Se sugería el lavado de manos antes de utilizarlos, la no manipulación de alimentos durante su lectura, evitar rayar, calcar, el uso de marcadores fluorescentes, así como doblar o quebrar la encuadernación y fotocopiarlos. Se realizó una distribución entre los visitantes durante todo el mes pretendiendo contribuir a generar un hábito para la correcta manipulación y conservación de los documentos.

Actualización de Información para Acreditación. En el mes de **mayo** y a solicitud de la Unidad de Planificación Estratégica de la Facultad, fue actualizada la Ficha Técnica de Biblioteca que contiene una descripción del servicio, datos e información sobre su colección, acceso a fuentes en línea, productos y servicios, funcionamiento, usuarios y personal.

Repositorio Colibri. En el mes de **junio** se elaboró un texto de presentación del Servicio para su publicación en la portada de acceso a las colecciones de la Facultad de Enfermería. También se elaboraron las leyendas correspondientes a las diferentes colecciones.

Posteriormente el SeCIU ingresó los materiales publicados por la Comisión Sectorial de Educación Permanente. Desde Biblioteca se ingresaron los documentos correspondientes a la Serie Planificación de un Curriculum de Enfermería Profesional, para lo cual se procedió a escanearlos obteniendo así los archivos digitales necesarios.

Para los documentos editados fuera de la institución se obtuvieron los consentimientos de las Editoriales para publicarlos en el Repositorio Colibri.

Recordamos que el SeCIU en el año 2016 había exportado los datos de los registros del Aleph que correspondían a las Tesis de Grado de 2013 a 2015 y que se encontraban a texto completo realizando una carga automática al Repositorio.

Paulatinamente se irán ingresando los artículos de la Revista Uruguay de Enfermería (RUE), y se continuará con el ingreso de las Tesis de Grado. En esta actividad se ha desempeñado la Lic. Flavia Muñiz quien recibió la capacitación oportunamente.

Eventos Biblioteca. A solicitud de la Sección Comunicaciones en el mes de **julio** se informó sobre los eventos más significativos desarrollados por Biblioteca o con su participación durante los últimos quince años.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Entre los meses de **octubre y diciembre** se retoman los contactos con la ANII a fin de construir una colección de e-books en español sobre Enfermería y Ciencias de la Salud, que permitan contribuir a facilitar el acceso a materiales de estudio de nivel terciario.

El objetivo es desarrollar una **bibliografía básica nacional** que proporcione respuesta a las necesidades de formación de grado de las diferentes carreras. Para esto desde la ANII enviaron listados de varias editoriales: Elsevier, Pearson y McGraw-Hill para seleccionar los títulos incluidos en las bibliografías básicas y complementarias. Luego que Biblioteca remitiera los listados con la selección desde la ANII procedieron a establecer los acuerdos con las editoriales. Así se logró alcanzar acceso a varios textos desde el Portal Timbó Biblio.

También enviaron acceso a un período de prueba de la plataforma 5minuteconsult de la editorial Wolters Kluwer. Esta plataforma fue evaluada enviando el informe correspondiente. Del análisis realizado se observó que la plataforma cumple con información interesante, rápida y concisa, pero no resultaría de utilidad para la población de usuarios de Enfermería ya que está mayormente destinada a estudiantes y profesionales de medicina.

Convenio PALTEX. Anteriormente a que la Biblioteca Scoseria pasara a la órbita de la Facultad de Enfermería contaba con el Programa Paltex como un servicio más. Una vez efectuada la mudanza al 3er. piso la Biblioteca asume las actividades de coordinación del Programa que se mantuvo hasta su cancelación en diciembre 2019.

El Programa **Paltex** ofrecía acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería y otras disciplinas, equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo, lo que resultaba muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

En el mes de **noviembre de 2019** se recibe una comunicación verbal sobre la decisión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de cancelar el Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (Paltex) en toda América Latina a partir del 31 de diciembre de 2019.

En la web de la OPS se declara que los grandes cambios en las necesidades y tendencias educativas en materia de capacitación a los estudiantes hicieron que los Estados miembros concluyeran que el Programa Paltex había cumplido su cometido.

La comunicación formal de la cancelación del Programa consta en el Exp. 220011-001439-19 que incluye un listado de materiales donados así como un acuerdo y aceptación de la donación. En conocimiento de la existencia de ese expediente Biblioteca, en el mes de **diciembre** se presenta una propuesta sobre el destino de los materiales donados que consiste en que el material libros pase a incrementar el acervo de la Biblioteca siempre que se consideren pertinentes y actualizados, mientras que el material instrumental sea derivado a la Unidad Tecnológica (Exp. 221500-000107-19).

Es importante dejar constancia que ante la imposibilidad de presenciar el inventario de los materiales en la última auditoría realizada por la OPS se le informa al AA Prof. Lic. Sandro Hernández quien sugiere colaborar en la constatación del estado físico, pertinencia y actualización de todo lo donado. Actividad que nunca se concretó, mientras tanto los materiales se encuentran en custodia de la Biblioteca.

Materia Optativa/Electiva. En el mes de **diciembre** fue enviada a Sección Comisiones una propuesta de materia optativa/electiva para el grado, para su tratamiento en la Comisión correspondiente. Consiste en la implementación de una asignatura con contenidos relacionados con el desarrollo de habilidades en el manejo de la información disponible: búsqueda, selección y uso ético de la información por parte de estudiantes de grado.

Para esto se utilizó el formulario vigente donde se completaron los siguientes ítems: unidad curricular, características y objetivos, resultados esperados, descripción de contenidos con programa analítico, metodología de enseñanza, evaluación y carga horaria. Hasta el momento no hemos recibido información sobre su tratamiento.

Actividades desarrolladas durante todo el año 2019

Revista Uruguaya de Enfermería (RUE). Desde sus inicios en el año 1989, integramos el equipo de trabajo aportando nuestro conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación así como la asignación de los descriptores según el Tesauro DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud).

Desde el año 2018 y 2019 la colaboración se reduce a la corrección de las referencias bibliográficas y a la asignación de los descriptores a todos los artículos publicados.

Actualmente la RUE se encuentra registrada en el Directorio de Publicaciones Periódicas Ulrich desde 1990, incluida en el Directorio y Catálogo Latindex desde 2011, e indizada en base Lilacs y Bdenf desde 2016. Fue aceptada para ser indizada en base Scielo en el año 2016.

Además, se encuentra indizada en la base CINAHL, que integra el paquete EBSCO-UdelaR, sólo en formato resúmenes, para los artículos de los años 2014 a la actualidad. Esta gestión fue iniciada en el año 2011 y se concreta, sólo para los resúmenes desde 2014. Según consta en los propios registros, la entrada y revisión de los artículos de los años 2015-2017, fueron completados por EBSCO en el año 2018.

Consideramos importante transcribir lo informado en el Informe de Gestión 2017:

El proceso de **indización en Lilacs y Scielo** es responsabilidad de nuestra Biblioteca por lo que se requirió coordinar la capacitación brindada por personal de la Biblioteca de Facultad de Medicina.

A fines de 2017 se encontraban indizados, en **Lilacs**, todos los artículos de los números correspondientes a 2016 y 2017. Para esto fue necesario una capacitación previa y la tramitación ante BIREME de los registros y exportación de los artículos.

La indización en **Scielo** tiene otros requisitos informáticos, no sólo la instalación de un software específico y adquisición de licencias genuinas, sino también de una mayor preparación de los artículos en lo referente a la estructura de todos los elementos que componen el documento.

Según el Manual³ el Programa Scielo utiliza el lenguaje XML. Esto “se apoya en los nuevos lineamientos a cumplir en breve plazo: profesionalización e internacionalización de las revistas que integran el Sitio. Los archivos en XML son pertinentes para la preservación digital y capaces en la actualidad y en el futuro de ser procesados en las nuevas tecnologías de almacenamiento, transferencia y presentación”.

La tarea de instalación de las licencias necesarias para la ejecución del software Scielo estuvo a cargo de personal del CETI, mientras que la instalación del software a cargo de personal de la Biblioteca de Facultad de Medicina.

³Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Medicina. Biblioteca Nacional de Medicina. Manual XML: preparación de documentos y marcación Scielo. Montevideo: BINAME-CENDIM; 2017.

Para la indización de la RUE en Lilacs fue designada la Lic. Adriana Ravera, mientras que para la indización en Scielo fue designada la Bach. Alejandra Magnin.

En el mes de **julio 2017** se actualizó un informe sobre el pago de la membresía en AURA (Asociación Uruguaya de Revistas Académicas), iniciado por la Directora de la RUE, Mg. Laura Fascioli. Con la integración a esta institución, por un lado, se establecerían vínculos con otros editores y profesionales Bibliotecólogos que pertenecen a otras revistas científicas del país.

Por otro, y no menos importante, permite la tramitación del DOI (Identificador de Objeto Digital), requisito para la indización de la RUE en base Scielo. Finalmente, en el mes de diciembre, se hace efectivo el pago. (Exp. 220011-000945-15)

Consideramos importante transcribir lo informado en 2018:

En el mes de **julio 2018** mantuvimos una reunión con la Decana, AA. Stella Pereyra, Prof. Alvaro Díaz y Prof. Fernando Bertolotto a fin de intercambiar aspectos relacionados con la publicación de la RUE y otras bases de datos que proporcionen visibilidad.

Insistimos en los requisitos de periodicidad establecidos por Lilacs y Scielo para mantener las indizaciones y que se encuentran disponibles en internet, a lo cual la Decana informó sobre una comunicación electrónica con personal de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, donde respondía a la misma consulta de manera contraria.

Dadas las contradicciones entre ambas informaciones sugerimos confirmar la veracidad y justeza con la Directora de Biblioteca de Facultad de Medicina Lic. Mercedes Surroca, responsable última en esa materia, invitándola a asistir a una reunión en la Facultad y así evacuar todas las dudas. La propuesta fue bien recibida, sin embargo nunca fue concretada y tampoco hemos recibido más noticias.

Durante 2019 se procedió a corregir las referencias bibliográficas de los artículos enviados, así como la asignación de los descriptores correspondientes.

Desde hace varios años, se ha propuesto realizar gestiones para registrar la RUE en otras fuentes de información, que incluyen publicaciones del área salud y de Enfermería de América Latina como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, PERIÓDICA y REDALYC.

Proyecto Digitalización de las Tesis. Este proyecto estuvo detenido por falta de personal. Desde el mes de octubre 2018, en que ingresa la Lic. Flavia Muñoz, se retomó la ejecución del proyecto asignándole la tarea. Comenzó realizando un control de los archivos existentes y sus respaldos, que corresponden a los años 2007 a 2016.

Esto llevó a solicitar las actas faltantes y, según éstas, registrar las tesis que no fueron entregadas por el Departamento de Educación, para luego efectuar el reclamo.

Al momento están disponibles un total de 230 tesis de grado a texto completo que pueden visualizarse en el Portal de BVS-E, en BIUR, base unificada de la Universidad y en el Repositorio Colibri.

Continuamos trabajando en la ejecución de este proyecto. Al personal afectado se le solicita que periódicamente presente informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables.

Este producto integra la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

Periódicamente, se remite al Ing. Spinak los archivos en pdf, que corresponden a las tesis con una

calificación mayor a 9, según sugerencia del DIBA. Estos documentos quedan disponibles para colgar en el servidor de BVS-E, una vez completado el campo en el módulo Catalogación, con el link de localización a texto completo.

Para esto se cuenta con la colaboración de la Sección Bedelía, de donde se obtiene el acceso a las actas de las Tesis, a fin de seleccionar aquellas con calificación mayor a 9.

Presentación de los TFI. Como informáramos en Informes de Gestión anteriores, en el año 2012 se presentó una propuesta para normalizar la presentación de los TFI y publicarlos en **modalidad de acceso abierto**, por lo que se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Decana y el Departamento de Educación.

Esta propuesta incluyó el diseño de **tres formularios**: hoja de aprobación contemplando la inclusión de los datos necesarios para el ingreso del documento en nuestra base de datos, constancia de haber recibido una tutoría en Biblioteca para la corrección de los aspectos formales de presentación y elaboración de las citas bibliográficas y el consentimiento para la publicación del trabajo en la web.

Para esto durante 2014 se realizaron gestiones con el Departamento de Educación, Postgrado y la Decana. Se generaron los Exp. 220022-000136-14 en respuesta a consultas del Centro de Postgrado, y 221500-000040-14 a la Decana informando sobre los avances en la ejecución del proyecto y su relación con la conformación del Repositorio de la Universidad.

Se presentó un histórico referido al tema con sus antecedentes en la Facultad y en el CDC. También se detalla el proceso de implementación del Proyecto de Digitalización de las Tesis en Facultad y su posterior proceso de inclusión en el Repositorio Colibrí.

En lo que concierne a su implementación, podemos informar que el Departamento de Educación resuelve que su implementación regirá para los estudiantes de generación 2011 en adelante. A partir de 2015 se comienzan a recibir tesis de generación 2011 a los cuales se les organiza los talleres de formación de usuarios y al finalizar el proceso se les otorga la constancia correspondiente.

Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E). Al igual que en años anteriores durante el año 2019 se continúa con las actividades relacionadas con el mantenimiento de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería que consisten en la actualización de las bases bibliográficas locales (de libros, revistas y de tesis), y los espacios correspondientes al Directorio de Eventos y a las Búsquedas por temas.

Desde el año 2014 se ha planteado al Decanato la preocupación sobre la situación referente al funcionamiento de la BVS-E. Consideramos que estamos en un momento de estancamiento. Si bien la Facultad ha mantenido su aporte en lo económico (contratación del asesor y mantenimiento del servidor), se presentan obstáculos que dificultan su funcionamiento.

En ese sentido ha sido planteada la preocupación por la ausencia de las otras instituciones que integran la BVS-E como el Colegio de Enfermeras y la División Enfermería del Hospital de Clínicas. Otros temas importantes son los plazos y las tareas no cumplidas, la no convocatoria al Comité Consultivo, órgano que debe aprobar el Plan de trabajo formulado otorgando el respaldo académico.

Recordamos que para un correcto funcionamiento es necesario que todas las instituciones realicen sus aportes, se cumplan los plazos y tareas planificadas, se convoque por lo menos una vez en el año al **Comité Consultivo**, quien debe respaldar todas las actividades de la BVS-E.

Se recuerda que se había elaborado un **Plan de Desarrollo incluyendo metas y actividades para**

2014 y 2015 para ser considerado por el Comité Consultivo. En el mes de mayo 2015 fue presentada otra **Propuesta de Plan de Desarrollo 2015-2016**, producto del análisis y discusión con el conjunto del equipo de Biblioteca así como de la Biblioteca de la UCU (Exp. 221500-000037-15, según Expe+ se encuentra en Secretaría de Decanato desde mayo 2015). Este Plan debía ser presentado y aprobado por el Comité Consultivo que no se convoca desde 2013.

Como se ha planteado, la BVS-E representa un insumo importante para la recopilación y difusión de la producción científica sobre la disciplina, así como para la Acreditación institucional. Esto siempre que se encuentren todos sus productos actualizados. Para lograrlo sería necesario redefinir la Matriz de Responsabilidades aprobada en el año 2012, actualizándola según nuevas posibilidades y lograr el compromiso de todas las instituciones participantes.

Durante 2019 se realizaron actualizaciones periódicas de las bases de datos bibliográficas de libros y de tesis, así como de la colección de publicaciones periódicas.

Se continuó con la indización de la Revista Uruguaya de Enfermería en base Lilacs, para lo cual se había recibido capacitación para el ingreso en la nueva aplicación (FI-Admin) de BIREME. Esta actividad incluye, además del ingreso, la asignación de descriptores y los controles de calidad.

Como **recomendaciones finales** se pueden señalar la necesidad urgente de actualizar la integración de los Comité Consultivo y Ejecutivo, la actualización de la Matriz de Responsabilidades, la definición de una agenda anual de actividades y la promoción de instancias de capacitación a estudiantes, docentes y egresados de nuestra Facultad.

Como todos los años en el mes de **octubre** se solicitó (vía mail a Sección Compras), la renovación del pago del servidor de Montevideo.Comm, empresa que aloja en forma conjunta todas las BVS de Uruguay a la vez que se encarga del mantenimiento de todos los portales.

En el mes de **diciembre** se solicitó la renovación del contrato del Ing. Spinak adjuntando la propuesta de servicios para mantenimiento de la BVS-E para el año 2020, el informe de las actividades realizadas durante el año 2018 y los resultados obtenidos. Estas gestiones constan en el Exp. 221500-000086-19.

Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería Regional. Durante el año se han mantenido varias reuniones de la Red de Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería para el fortalecimiento de la BVS-E Internacional, donde se han tratado diversos temas sobre el estado del arte de las BVS-E en relación al sitio web, definición de fuentes de información a incluir, analizar el control bibliográfico de las fuentes nacionales e internacionales.

Se ha discutido sobre la necesidad de delinear estrategias de cooperación y criterios de indización de las fuentes de información para el fortalecimiento de las bases de datos BDENF y LILACS, sobre el plan de trabajo del Comité Internacional de Evaluación de Periódicos y la inclusión del portal en las redes sociales. Todos temas de relevancia con discusión preparatoria para la Reunión en Panamá.

Reunión de Coordinadores Nacionales de BVS-E. En el mes de **setiembre** se llevó a cabo en Panamá la XIII Reunión de Coordinadores Nacionales de BVS-E donde se compartió la situación actual de la información científica de la disciplina de los países que componen la Red Internacional de BVS-E.

Contó con participantes de varios países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Portugal y Uruguay, con la coordinación del profesor Francisco Lana de la Escuela de Enfermería de la Universidad Federal de Minas Gerais, de Brasil.

Los representantes de cada país presentaron los avances en el desarrollo de los portales de BVS-E en sus países, incluyendo información sobre publicaciones periódicas y otras fuentes de información organizadas.

Esta Dirección participó como coordinadora de la BVS-E de Uruguay y basó su presentación en la evolución del portal desde sus orígenes hasta el momento actual, formulando acciones futuras. Fue presentado un informe generando el Exp. N° 221500-000078-19.

Una meta a alcanzar es el fortalecimiento de la BVS de Enfermería Internacional delineando estrategias de cooperación para el control bibliográfico de sus fuentes de información en América Latina y el Caribe, Portugal y España.

Compilación y publicación de la Bibliografía Nacional de Enfermería. Como hemos planteado en informes anteriores, desde hace varios años iniciamos esta actividad. Fue cumplida la primera etapa que consistió en reunir y registrar la documentación publicada por docentes de la Facultad y existente en la Biblioteca.

La segunda etapa consiste en el ingreso y análisis de los artículos de la RUE, 3er. época, 2006 a la actualidad en que la revista cumple con parámetros de arbitraje. Su contenido será registrado en el software Aleph y en el Repositorio Colibri y en las bases Lilacs y Bdenf.

Para reunir toda la producción nacional de Enfermería es necesario convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el exterior. Esta actividad se encuentra postergada por falta de personal.

Apoyo a investigadores. Durante todo el año se ha brindado apoyo a investigadores que se encuentran realizando trabajos sobre diferentes temas y que requieren consultar al acervo alojado en nuestra Biblioteca.

Es el caso de la Lic. Pierina Marcolini quien continúa realizando una investigación, en conjunto con el Lic. Nicolás Pi, sobre la historia de la Escuela de Nurses, los diferentes paradigmas desde el punto de vista político y sanitario en el país. Abordan también el rol de la mujer en la Enfermería a través del tiempo.

Comité de Referato. Esta Dirección integra la Comisión de Referato nombrada por Consejo en diciembre de 2017. Durante 2018 se analizaron los antecedentes de situaciones de plagio y las resoluciones del Consejo en relación a los cometidos y ámbitos de competencia de esta Comisión.

En ese sentido se entendió que el contexto de actuación debería incluir el establecimiento de pautas para la presentación de trabajos científicos y publicaciones de la Facultad. Por tal razón quedó pendiente la coordinación con Biblioteca, lo que debería reflejarse en la organización de los talleres de capacitación.

Cumpliendo con estas recomendaciones **durante 2019** se modificaron los contenidos de los talleres de Alfabetización Informativa organizados especialmente para los estudiantes que se encuentran elaborando sus tesis, ampliando lo relacionado a la presentación formal del trabajo. Se describe cada parte de un trabajo académico proporcionando información más detallada sobre la forma y contenido así como algunas recomendaciones para su redacción.

Proyecto Manual de Alfabetización Informativa de Biblioteca. En el año 2018 Biblioteca se presentó ante la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) de la Udelar para postular al llamado a proyectos concursables en la línea de Manuales Didácticos para la Enseñanza de Grado. Este proyecto resultó seleccionado, y ejecutado presupuestalmente en 2019.

Esto representó una importante oportunidad para el servicio y nuestros usuarios. Fue elaborado un Manual de Biblioteca para estudiantes que complementa y respalda la capacitación ofrecida en los talleres de Alfabetización Informativa y que incluye las herramientas necesarias con el objetivo que los usuarios desarrollen destrezas y procesos de pensamiento crítico para acceder a la información, evaluarla, y utilizarla de manera efectiva y ética.

Se cumplieron con las pautas de estructuración previstas y dada la naturaleza del Manual estuvo involucrado todo el personal de Biblioteca en la elaboración y ejecución del producto final que fue presentado en diciembre de 2020.

XII.- ACTIVIDADES CENTRALES

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Se continúa trabajando para la incorporación de nuevos servicios como los CENURES. En la Asignación Presupuestal, sólo se contempla con presupuesto al CURE y al CENUR Litoral Norte. Falta incluir los Centros Universitarios de Rivera y Tacuarembó. Con este fin se asigna un monto para la compra de libros que varía según el remanente en el momento de estar finalizando el proceso de la compra.

Respecto del **excedente de la Partida** (por tipo de cambio), al igual que todos los años, se resuelve que dichos sobrantes puedan ser utilizados, por los Servicios, en la compra directa de libros u otros recursos de información.

El **aumento sostenido del dólar** afectó el monto marcado inicialmente para la selección de títulos en la licitación 2019. Las gestiones realizadas por PCAB ante los proveedores permitieron finalizar la compra sin afectar ninguno de los recursos seleccionados por los servicios para el año 2020 y sin inversión complementaria por parte de los servicios.

Debido al incumplimiento y retraso en las entregas por parte de los proveedores, se comienza a estudiar la posibilidad de realizar las **compras a través de Amazon**. Esto requiere que cada uno de los Servicios cuente con la tarjeta institucional para compra internacional.

Se ha planteado la necesidad de trabajar en la elaboración de pautas y criterios generales de **evaluación de recursos de información** para la selección y renovación de títulos.

Acceso a Base Cochrane. La Udelar, a través del Departamento de Desarrollo y Gestión de Colecciones, suscribe a una colección de la Editorial Wiley que provee el acceso a las bases de la Biblioteca Cochrane. Se encuentran disponibles en forma gratuita y a texto completo varias revisiones sistemáticas, ensayos clínicos y otros recursos de información. Por más información para acceder: <https://udelar.edu.uy/portal/2020/10/acceso-a-cochrane-coleccion-sobre-salud/>

Permanentemente desde la PCAB se envía información sobre bases de datos que contienen publicaciones de las diferentes áreas del conocimiento. Se pretende que desde las Bibliotecas se evalúen para su incorporación a los paquetes de suscripciones. Durante 2019 se enviaron para evaluar productos de Karger Publisher que si bien incluye publicaciones en el área médica no son específicas del área de Enfermería por lo que luego de su evaluación durante el período de prueba no

recomendamos su adquisición.

Mesa de Directores. Este órgano, integrado por todos los Directores y Responsables de Servicios de Información, tiene como cometido coordinar y desarrollar diversas actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

Durante el año se abordaron varios temas, como la situación de los **Servicios del Interior**, en lo referente a la solicitud de integración a la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas y la obtención de financiación central para la adquisición de insumos para la emisión de los **carnés de usuarios**.

Preservación Digital. Desde la coordinación del Repositorio Colibri se informa sobre la integración de un grupo que aborde los temas relacionados a la preservación digital vinculada a los documentos alojados en el repositorio. Se trata de conformar una Red Uruguaya sobre esta temática con representación del Repositorio Colibri y de las Bibliotecas Universitarias, además del asesoramiento del Instituto Brasileiro de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT).

Jornadas de Bibliotecas Universitarias. Por iniciativa de varios colegas Directores y Responsables de Unidades de Información de organizar un evento con el objetivo de socializar las buenas prácticas en las Bibliotecas de la Udelar. Se pretendía crear un espacio de intercambio de experiencias en torno a las temáticas, actividades, servicios, productos y situación actual de las bibliotecas universitarias.

Se nombraron varias Comisiones: Organizadora, Científica, Logística y Difusión, Inscripciones-Acreditación- Certificados. Se definieron los ejes temáticos, pautas de presentación de los trabajos, bases de concurso para el logo, se realizaron gestiones con el ProRector de Gestión y la Unidad de Comunicaciones de la Udelar, se diseñó el afiche de presentación y se contactaron posibles auspiciantes. El evento estaba previsto realizarse en abril de 2020 quedando suspendido por la situación sanitaria.

Reunión con Dr. Luis Leopold. En el mes de **noviembre** la Comisión Organizadora de las Jornadas de Bibliotecas Universitarias solicita entrevista con el ProRector de Gestión Dr. Leopold a fin de informar de esta iniciativa y solicitar el apoyo económico para financiar la presencia de invitados del exterior. El Dr. Leopold manifestó interés en la realización del evento así como su apoyo tanto en lo logístico como en lo económico y acordó gestionar el día libre declarándolo de interés para la Udelar, incluso con aprobación del CDC.

En la misma instancia nos informó sobre los ejes de trabajo del ProRectorado: 1.- Propuesta de formación en gestión universitaria integral dirigida a los funcionarios TAS que incluye la asignación de fondos concursables para pasantías, congresos y proyectos de mejora de la gestión. 2.- La implementación de una Comunidad de Prácticas dónde articular e intercambiar experiencias de gestión en la Udelar que permita avanzar en la mejora de la gestión universitaria integrada. 3.- La organización de una Feria ModoUdelar dónde exponer diferentes experiencias para la resolución de problemas de la gestión, abierta a todo público se proyecta para el año 2020.

Comisión Sectorial de Enseñanza. En el mes de **noviembre** la CSE convoca a la Mesa de Directores para presentar una propuesta de redacción de un Programa de Educación Digital con el objetivo de desarrollar capacidades a estudiantes. Se propuso la realización de un relevamiento de las acciones de las Bibliotecas de la Udelar, definir una agenda de trabajo, objetivos, líneas de trabajo y de acción así como indicadores de cumplimiento. Quedó postergado por la situación sanitaria.

Otros temas que concentraron la atención de la Mesa de Directores fueron: el funcionamiento del Software Aleph, la importancia de normalizar criterios y metodología de trabajo y las instancias de

capacitación organizadas por el SeCIU en conjunto con el Instituto de Capacitación y Formación de la Udelar, las gestiones para ocupar los cargos vacantes de Director de Departamento, integración del tribunal de concurso de Experto (Grado de Ascenso), y la actualización de la información contenida en el Portal de la UdelaR referente al sitio destinado a Recursos de Información.

Mesa del Área Salud. En estas instancias se informa sobre las actuaciones en la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB, ya informado ut supra), y se colectivizan temas comunes a las Bibliotecas del área.

XIII.- CONCLUSIONES

Reiteramos las conclusiones planteadas en informes de gestión anteriores.

Durante los años de gestión de esta Dirección, hemos formulado diferentes propuestas basadas en la realidad y en estudios realizados sobre usuarios y colección. De esta manera hemos sustentado el trabajo de estos años y continuaremos desarrollando propuestas que resulten de beneficio para estudiantes, docentes y egresados, así como también que signifiquen un desafío profesional para el equipo de trabajo.

En los últimos años, y motivados por las instancias de evaluación institucional y **acreditación a nivel regional**, las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. No obstante, esto no es suficiente. Consideramos imprescindible la **definición de una política de inversión anual** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

No menos importante es la **dotación de personal**. Se ha insistido permanentemente en la necesidad de que la Facultad informe disponibilidad financiera para ocupar cargos vacantes con los cuadros de ganadores de concurso. La persistencia negativa afecta el desarrollo de productos y servicios que beneficiarían a los usuarios y a la Facultad toda.

Los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, así como la Conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería, han significado no sólo una mayor visibilidad a la producción académica de la Facultad, sino también han permitido un reposicionamiento de la Biblioteca en la prestación de servicios, por ser tareas y actividades que significan un gran desafío para el personal profesional.

Con la presentación del **Plan Estratégico y Operativo de Biblioteca** se pretende consolidar las mejoras alcanzadas, continuar apostando por la calidad y la mejora continua e incrementar la participación de la Biblioteca en los proyectos institucionales.

En varias oportunidades hemos insistido en la **generación de un ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. El objetivo es, por un lado, agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área de gestión.

Por otro, propiciar el desarrollo de **vínculos adecuados y fluidos**, así como una **comunicación permanente** entre los diferentes actores de la institución. Dada la dispersión geográfica que ha promovido un alejamiento y distanciamiento de las realidades que vive el personal de los diferentes locales, se hace necesaria esa comunicación que puede fortalecerse a través de los medios electrónicos disponibles, por ejemplo vía mail.

XIV.- ANEXOS:

1. Gráficos